



PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DISTRITO SANITARIO MALAGA –GUADALHORCE

2018

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO.

Nombre: **Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce**

UGC: El DSMG está formado por **33 UGC**, en las que se incluyen **33 centros de salud y 19 consultorios**.

CENTROS DE SALUD		
Alameda-Perchel	Coín	Miraflores de los Ángeles
Alhaurín de la Torre	Colonia Sta. Inés Teatinos	Nueva Málaga
Alhaurín el Grande	Cruz de Humilladero	Palma-Palmilla
Álora	Delicias	Portada Alta
Alozaina	Estación de Cártama	Puerta Blanca
Campanillas	El Cónsul	Puerto de la Torre
Capuchinos	El Palo	Rincón de la Victoria
Carlinda	Huelin	San Andrés-Torcal
Carranque	La Luz	Tiro Pichón
Churriana	La Roca	Trinidad Jesús Cautivo
Ciudad Jardín	Limonar	Victoria

CONSULTORIOS		
Almogía (Puerto de la Torre)	Guaro	Santa Rosalía (Campanillas)
Ardales (Alora)	La Cala del Moral (Rincón de la Victoria)	Tolox (Alozaina)
Benaque (Rincón de la Victoria)	Macharaviaya (Rincón de la Victoria)	Totalán (Rincón de la Victoria)
Benagalbón (Rincón de la Victoria)	Moclinejo (Rincón de la Victoria)	Valdés (Rincón de la Victoria)
Carratraca (Alora)	Monda (Coín)	Yunquera (Alozaina)
Cártama (Cártama Estación)	Olías (El Palo)	
Casarabonela (Alozaina)	Pizarra (Cártama Estación)	



2.-ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES.

- Mejorar el acceso de los/as ciudadanos/as a la información sobre el D.S. Málaga-Guadalhorce.
- Fomentar la participación del ciudadano/a.
- Mejorar la satisfacción del usuario/a respecto a los servicios.
- Potenciar el área de prevención y promoción de salud.
- Apoyar a los centros sanitarios en el área de Participación Ciudadana.
- Facilitar la accesibilidad a las personas usuarias.

3.- OBJETIVOS, ACCIONES Y EVALUACIÓN.

Contemplamos dos áreas:

3.1.-Objetivos específicos referidos al D.S. Málaga-Guadalhorce como centro. En relación a éstos, pasamos a detallar organizados por las áreas correspondientes.

ÁREA DE INFORMACION A LA CIUDADANÍA.

ÁREAS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	FUENTE
Área de Información a la Ciudadanía.	1.- Informar a la ciudadanía sobre resultados del Distrito Sanitario Málaga Guadalhorce.	Incorporación los resultados a la página Web del Distrito Sanitario Málaga Guadalhorce.	SI/NO	Informe
	2.-Desarrollar la presencia digital redes sociales	Fomento del uso de redes sociales: Twitter/grupo Facebook UPPS	SI/NO	Informe
	3.-Evaluar cómo se informa sobre programas preventivos/ promoción de salud y valorar propuestas de mejora.	Crear grupo de trabajo con entidades interesadas. Realizar al menos 2 reuniones.	SI/NO	Acta de las reuniones e informe final.
	4.-Establecer reuniones con asociaciones de pacientes.	Se realizaran al menos 2 reuniones con al menos 2 asociaciones de pacientes cuyos procesos asistenciales tengan una relevancia importante en el CP 2018. Se invitarán a estas asociaciones a formar parte de la Comisión de Participación.	SI/NO	Convocatoria/ acta de las reuniones.

ÁREA DE CONSULTA/COLABORACIÓN CIUDADANA.

ÁREAS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	FUENTE
Área de Consulta/ Colaboración Ciudadana	1.-Dinamizar la Comisión de Participación Ciudadana del Distrito Sanitario Málaga Guadalhorce.	Invitación a la Comisión de Participación Ciudadana del Distrito a otras entidades e inclusión actividad participativa/ dinámica de grupo.	SI/NO	Convocatoria, programa y acta de la reunión.
		Se realizarán al menos 2 reuniones anuales.	SI/NO	Convocatoria y acta de las reuniones.
	2.-Fomentar la participación de la ciudadanía en la organización de y puesta en marcha de actividades relacionadas con la Promoción de Salud.	Se organizarán ó participaran en al menos dos eventos/proyectos relacionados con Promoción de Salud.	SI/NO	Informe.
		Facilitar la autorización para mesas informativas de asociaciones.	SI/NO	Informe.
		Convenios de colaboración. Al menos una reunión con proyectos en vigor y asociaciones interesadas en establecerlo.	SI/NO	Informe y actas de reunión. Nuevo convenio: convenio de colaboración.
	3.-Garantizar el asesoramiento y apoyo a las entidades locales para que elaboren sus propios planes locales de salud.	Apoyo de UPPS en el desarrollo de la Acción local en salud de todos los municipios que aborden la elaboración de su propio Plan Local de Salud. RELAS.	SI/NO	Informe.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD/EDUCACIÓN PARA LA SALUD

ÁREAS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	FUENTE
Área de Promoción de la Salud/ Educación para la Salud	1.-Facilitar el acceso de la población al conocimiento de la salud y fomentar la co-responsabilidad en los cuidados.	Participación Días Mundiales. Consejo Básico Tabaquismo y Cooximetrías Día Mundial sin Tabaco en colaboración con la Delegación Provincial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga y en la sede Distrito Sanitario Málaga Guadalhorce.	SI/NO	Informe
	2.- Colaborar con el tejido asociativo e instituciones públicas y privadas para potenciar acciones de promoción de la salud.	Participación en las Mesas Intersectoriales por parte de miembros de la UPPS (al menos 2).	SI/NO	Actas de las reuniones.
		Participación de profesionales de la UPPS en actividades propuestas por la Acción Local en Salud.	SI/NO	Informe.
		Coordinación y Apoyo a los Programas de Promoción de Salud (Creciendo en salud y Forma Joven).	SI/NO	Registros propios.
	Colaboración programa Promoción de Salud en el Lugar de Trabajo.	SI/NO	Registros propios.	

ÁREA DE MEJORA DE LA SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO/A.

ÁREAS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	FUENTE
Mejora de satisfacción Ciudadano	1.-Facilitar la accesibilidad a las personas usuarias con Discapacidad.	Realizar al menos dos reuniones al año.	SI/NO	Acta de reuniones.
		Realizar al menos dos talleres formativos sobre Discapacidad y Accesibilidad.	SI/NO	Hoja de firmas
		Creación de grupo de trabajo con personal de Atención al Usuario, profesionales Distrito Sanitario y al menos una entidad integrante del grupo de Discapacidad y Accesibilidad: Realizar valoración del cartel de Deberes y Derechos. Evaluar las necesidades del Servicio Atención al Usuario en relación a creación de pictograma.	SI/NO	Acta de reuniones.
		Presentar a la Dirección del Distrito y profesionales implicados las valoraciones realizadas.	SI/NO	Informe.

ÁREA TRANSVERSAL.

ÁREAS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	FUENTE
Transversal	1.-Constituir y dinamizar la Comisión de Participación Ciudadana del Centro	<p>Se realizarán al menos dos reuniones en el año. La primera con objeto de presentar y aprobar el PPC y la segunda versará sobre la evaluación del mismo.</p> <p>Se crearán 4 grupos de trabajo en torno a los ejes de PPC, invitando a los/as participantes de la Comisión de Participación a formar parte de alguno/s de ellos en función de sus intereses.</p>	<p>SI/NO</p> <p>SI/NO Nº propuestas planteadas y Nº propuestas aprobadas.</p>	<p>Acta reuniones.</p> <p>Actas reuniones/ informe.</p>
	2.-Participar en la organización y puesta en marcha de jornadas relacionadas con la Promoción de Salud.	Al menos un profesional de la UPPS participará en 2 jornadas, días mundiales ó eventos relacionados con la promoción y prevención. Ej.: Día Mundial sin Tabaco, Cáncer de Mama,...	SI/NO	Informe.
	3.-Conocer la UPPS y las distintas herramientas que ofrece el área de Participación Ciudadana a las nuevas entidades.	Contacto con cada asociación/entidad nueva por parte de la referente de Participación Ciudadana (reuniones, e-mail).	Nº entidades nuevas contactadas /total entidades nuevas.	Acta de reuniones/ emails e informe.

3.2.-Objetivos PPC de cada UGC del D.S. Málaga-Guadalhorce. En relación a estas áreas las funciones del D.S. Málaga-Guadalhorce son el asesoramiento y apoyo en su consecución, así como cubrir aquellas áreas no seleccionadas por los centros sanitarios.

En relación a las UGC, el procedimiento de elección de los objetivos en éste área ha sido el siguiente: se ofertan a los centros como objetivos comunes las 7 áreas del PPC y se insta a elegir un mínimo de 3 áreas.

OBJETIVOS APOYO A LAS UGC.

ÁREAS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	FUENTE
Desarrollo presencial digital.	1.-Mantener actualizada blog/redes sociales de la UGC como una forma de comunicación con nuestros pacientes, así como los proyectos que en ella se incluya.	Entrada o actualización en la Web. Función D.S. Málaga-Guadalhorce: asesoramiento y seguimiento del objetivo.	Entrada ó actualización en la web. Red activa.	Informe.
Espacios compartidos de participación	1.-Espacios compartidos de participación.	Participar en espacios liderados por terceros (RELAS, mesas de participación,...)	SI/NO	Informe.
	2.-Fomento del proyecto Por un Millón de Pasos.	Las UGC establecerán las acciones adecuadas sobre estilo de vida y entornos saludables. Función D.S. Málaga-Guadalhorce: Asesoramiento y seguimiento por parte de la UPPS.	SI/NO	Informe. Registro propio.

OBJETIVOS APOYO A LAS UGC.

ÁREAS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	FUENTE
La asistencia como referencia para otros. Escuela de pacientes.	1.-Incorporar la opinión de ciudadanos expertos en la elaboración e implantación de procesos asistenciales y no asistenciales.	Participación en el diseño de la organización de los servicios a través de entrevistas semiestructuradas y mesas de participación. Función D.S. Málaga-Guadalhorce: Asesoramiento y seguimiento.	SI/NO	Actas reuniones/ Informe centro.
Calidad De vida (cuestionarios)	1.-Incorporar a las UGCs del Distrito en la Escuela de Pacientes para patologías específicas	El D.S. Málaga-Guadalhorce garantizará la puesta en marcha de la Escuela de Pacientes en alguna de las UGCs a través de la metodología propuesta por el SAS.	SI/NO	Informe centro.
Promoción de salud. Forma Joven.	1.-Apoyar el programa Forma Joven en el 100% de los centros que lo soliciten.	El D.S. Málaga-Guadalhorce lleva a cabo el asesoramiento y apoyo a través de una Técnica de la UPPS.	SI/NO	Registro propio
Elaboración Mapa de activos.	Identifiquen y desarrollen los activos que promueven salud y generan bienestar en la población en el marco de las actuaciones desarrolladas en participación ciudadana	Elaboración de mapa de activos en salud con metodología específica (objetivo 2018): Fase 4: Trabajo de campo en la comunidad Fase 5: Visibilización en la web 2.0 Fase 6: Transferencia a agentes locales y a la población	SI/NO	Informe centro.

OBJETIVOS APOYO A LAS UGC.

ÁREAS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	FUENTE
<p>Análisis y disminución de las reclamaciones del centro.</p>	<p>1.-Fomentar la participación de la ciudadanía en la evaluación de los resultados de los servicios asistenciales que se les prestan.</p>	<p>La función del D.S. Málaga-Guadalhorce será el asesoramiento y seguimiento de dicho objetivo en los centros que lo han escogido. En este caso: propuesta del plan de mejora y evaluación de mismo.</p>	<p>SI/NO</p>	<p>Informe centro.</p>